

En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Corr

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 27 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.848

Teléfono, número 85

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

No se devuelven los originales... aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Comentarios

Espíritu de imitación

No hace mucho tiempo los telegramas americanos anunciaban un donativo de cien millones de duros que el rey del petróleo destinaba preferentemente a la enseñanza.

Aun cuando distando enormemente de su cuantía, los españoles ricos, principalmente los que han vivido en América, han cedido casi siempre a la hora de su muerte importantes sumas, si bien la finalidad de los donantes hispanos va a fomentar un algo que, previsto por los pueblos, no debiera existir tan intensamente.

Todavía no ha pasado por el Ministerio de la Gobernación quien lleve a la barra a esos detentadores de los bienes dedicados a la caridad pública; y los que por sus circunstancias pueden llegar a mañana para fines altruistas, no escarmentan y caen "por imitación" en las garras de esos vampiros sociales.

Contadísimos son los casos de creación de escuelas, más raro todavía la fundación de enseñanzas superiores, y ninguno en España fomentadores de esas riquezas, más o menos magnas. Nosotros creemos que los donantes no se han parado a considerar los beneficios que reportaría a la nación española el rápido conocimiento de esas fuentes fundamentales para el bienestar del país, porque cuanto antes se alcance por las masas la satisfacción por el trabajo, antes se llegará a la tranquilidad de las conciencias, al estímulo por la educación y al perfeccionamiento social.

Se dice que a cada hombre domina una obsesión. Nosotros, puestos en el caso de legar, dispondríamos las cosas en vida para corregir lo que estimásemos deficiente. Dedicaríamos una docena de hombres, concienzudamente seleccionados, a compilar lo que hay de útil en cada pueblo, en cada distrito y en cada provincia. Otros destinaríamos a arrancar a la tierra, al aire y a la química sus secretos, y todo este trabajo debidamente controlado, lo lanzaríamos a una vulgarización copiosa y gratuita. Ese trabajo científico desprovisto del farrago de idealismos personales, sería utilitariamente aprovechado por muchos que carecen de elementos propios para orientar sus actividades en determinado sentido.

El procedimiento tendría la ventaja de estar en actividad mientras subsistiese capital, dejando después un caudal cuantioso de conocimientos, no sólo para la actual generación, sino para las venideras.

No hay que creer que lo publicado es suficiente para formar juicio exacto de lo que es capaz España. Bastará conocer como se procede a los pocos trabajos útiles que en este país se han realizado, para convencerse que casi siempre se hace "por referencia". De lo mejor que tenemos es la Memoria que anualmente publica el Consejo de Ingeniería y hay que oír a los ingenieros de Minas el juicio que les merece. Aun en los excepcionales casos de entusiasmo ministerial (Seranía de Ronda o Salinas potásicas de Cataluña) llevamos el paso de carrera, dispuestos a lanzar al mundo el producto del trabajo para dentro de medio siglo, cuando los adelantos de la ciencia lo hagan innecesario.

Y si se había de hacer pronto y bien el trabajo, no será flojo el legado que se necesita, ya que con cinco millones de pesetas dudamos que pudiera utilizarse su perfecto desarrollo. Legados de esta cuantía son escasos en nuestro país y las tres personas fallecidas en los últimos cuatro años que por la considerable fortuna que dejaron al abandonar este mundo sin inmediatos herederos, no se acordaron de sus semejantes.

No nos hacemos la ilusión de que el milagro se realice, al menos por españoles residentes en España, y por lo tanto no esperamos conocer quien piense en elevar al prójimo a un grado superior.

ANTONIO MIGUEL

En el "Ausias March"

MAS LICENCIADOS

Esta mañana es esperado en nuestro puerto, procedente de Melilla, el vapor "Ausias March", conduciendo 446 licenciados de la quinta de 1916, pertenecientes a las provincias de Granada, Albacete, Murcia, Almería, Madrid, Toledo y Avila.

De ellos, saldrán en el tren correo 90 para Madrid, 65 para Toledo y 40 para Avila; y en el tren mixto, 69 para Granada, 50 para Albacete, 76 para Murcia y 54 para esta provincia.

No se habilitará por consiguiente tren militar.

A recibir a los licenciados acudirán al Muelle, el jefe de día, el personal de vigilancia y la banda del Regimiento.

Desde el puerto se trasladarán al cuartel.



EL SEÑOR

D. Adelardo Bellver Oña

Ex presidente de la Exma. Diputación provincial

Falleció piadosamente en el Señor el día 18 de los corrientes

R.I.P.

Su afligida esposa, doña Francisca Seria López; su hijo don José; hija política, doña Ventura Gil; nietas, doña Pilar y doña Jesulina; hermanos, don Antonio, don José y don Manuel (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a las misas que el sábado, 8, se celebrarán por su eterno descanso en la Iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho a las diez y media, siendo la mayor a las diez.

Por varios Exmos. señores Arzobispos y Obispos hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEFONO

Después del relevo

Madrid, 26-12 noche. El ex capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch, ha hecho a los periodistas de Barcelona interesantes declaraciones que extractan y transmiten los despachos de prensa recibidos de la ciudad condal.

Confiesa el señor Milans del Bosch que él fué quien facilitó al senador maurista señor conde de Limpias el documento que éste leyó en la alta Cámara y dió pie al señor conde de Romanones para que reclamase del Gobierno el relevo del capitán general.

Este entregó aquel documento porque ya era la tercera vez que en el Senado se planteaba debate sobre su actuación sin que le hubiera defendido el ministro de la Guerra que venía obligado a ello y el señor Milans del Bosch no podía ni quería quedar bajo el peso de las injustas acusaciones que se le dirigían sobre su gestión.

Mi conducta—ha dicho el ex capitán general de Cataluña—ha sido bien clara y perfectamente irreprochable; pues si bien es cierto que mi política al frente de la Capitanía general fué distinta a la preconizada por el Gobierno que dimitió en Marzo, no es menos cierto, en cambio, que yo desarrollé mi plan de defensa con perfecto orden y apreciable resultado.

En mi carta de Marzo anuncié al ministro de la Guerra la huelga revolucionaria que a poco estalló. Entonces notifiqué al subsecretario de la Presidencia señor Morote, que los individuos detenidos y sometidos al fuero de guerra no podían ser puestos en libertad.

Otro de los argumentos que abonan mi conducta es que los sindicalistas detenidos, hermanos Roca, tenían antecedentes que dejaban mucho que desear, por lo cual no era prudente dejarles en libertad.

Además los tales individuos pronunciaron, en un mitin que se celebró en Sabadell, frases de tal naturaleza que pusieron de manifiesto su verdadera condición de sospechosos en su actuación sobre las cuestiones de guerra.

El ex capitán general terminó sus declaraciones juzgando que cumplió su deber por lo que su conciencia está tranquila.

En Pechina

Escuela clausurada

En virtud de denuncia del alcalde de Pechina, el Gobernador civil, señor San Matamoros, ordenó ayer la clausura de una escuela que funcionaba en dicha localidad obrera y dirigida por el presidente de ésta, que no es maestro ni tiene título alguno.

Se incautó el alcalde de una cartilla con predicaciones socialistas, que los niños aprendían.

Por contener dicho libelo conceptos injuriosos para las instituciones, el Gobernador civil lo envió al Fiscal.

En Pechina ha producido general indignación la noticia de la existencia de esta escuela.

Muy acertadas y dignas de loa son las medidas adoptadas por las autoridades.

Un depósito para Almería

83.000 kilos de arroz

El Gobernador civil nos manifestó ayer que el Ministerio de Abastecimientos había adjudicado 83.000 kilos de arroz para el consumo de Almería y provincia.

Oportunamente se anunciará la forma de distribución de dicho depósito.

POR TELEFONO

Explosión a bordo

Madrid, 26.—12 noche. Un telegrama de Valencia da cuenta de una catástrofe de trágicos resultados ocurrida en el puerto del Grao, a bordo del velero «Tres hermanas» que allí realizaba operaciones de carga y descarga.

Sin que se puedan precisar las causas del suceso es lo cierto que hizo explosión el motor de gasolina de dicho barco, que resultó destruido.

Las víctimas ascienden a diez y seis siendo casi todas marineros de la tripulación del buque.

Hay un muerto, cinco heridos que lo están de suma gravedad y otros diez, con lesiones menos graves.

Inmediatamente se acudió a bordo del velero y se auxilió a los tripulantes, siendo trasladados los heridos al Hospital.

Tres de ellos se encuentran en estado desesperado y se teme que fallezcan de un momento a otro.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Madrid ha llegado a nuestra capital el ingeniero don Luis Linnartz.

Para Granada ha salido don Enrique Envi.

De Adra ha venido el ayudante de Obras públicas don Francisco Ramirez de Cartagena.

Ha venido de Bilbao don Silvio Bayona.

Se encuentra en esta el industrial de Cartagena don Eduardo Casado.

Con motivo de la muerte de su señor padre ha venido de Barcelona don Angel Belver Vivas, nuestro querido amigo.

De Cabo de Gata ha venido el practicante y maestro nacional nuestro amigo don Juan Rodríguez González.

PETICION DE MANO

Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita Antonia Rodríguez Tu set, hija del Diputado Provincial don Eugenio Rodríguez, para nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don José Sánchez Ulibarri.

Lo de la draga

Una numerosa comisión de fuerzas vivas del Puerto visitó ayer mañana al alcalde para rogarle que interesara del Gobierno permanezca la draga de la Junta en Almería el tiempo necesario para realizar los trabajos de dragado que son indispensables.

El señor Granados, interpretando los deseos de los visitantes, impuso el siguiente telegrama:

«Alcalde Almería a ministro Fomento. A excitación fuerzas vivas capital y por personal propio convencimiento, ruego a V. E. dicte disposición que impida traslado draga de este puerto a Valencia, hasta que se realicen dichos trabajos precisos para poder atracar los barcos de calado que transportan mineral de hierro, para lo cual bastarán dos semanas de trabajo, evitándose gravísimo peligro de que aquellos barcos dejen de acudir puerto, paralizando el transporte. Transcurridas esas dos semanas, no habrá ya inconveniente en traslado draga a Valencia.»

La misma comisión visitó al gobernador civil para formular idénticas peticiones.

El señor Sanz Matamoros telegrafió al ministro de la Gobernación para que exponga al de Fomento la necesidad de que la draga permanezca en Almería los días que se indican, pues la no realización del dragado implicaría la paralización del tráfico del puerto, y por consecuencia, de todos los trabajos.

POR TELEFONO

Haberes del Clero

Madrid, 26.—12 noche. Al medio día han visitado al ministro de Gracia y Justicia el cardenal Arzobispo de Sevilla señor Almaraz y el arzobispo electo de Valladolid señor Gandásegui, para entregarle una exposición que le dirigen en nombre de todos los prelados de España en súplica de que el aumento de las consignaciones de los párrocos que se establece en el presupuesto actual, lo reciban íntegramente los economos que regentan parroquias vacantes.

El señor Garnica se mostró propicio a atenderlos en esta petición.

Reunión de empleados

Los presupuestos municipales

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró en el ayuntamiento la reunión de empleados municipales convocada por el señor Muñoz Ocaña, presidente de la comisión de Gobierno interior, para tratar de la cuestión de los sueldos como base de la confección de los presupuestos.

El señor Muñoz Ocaña expuso su propósito que es, en síntesis, de retrotraer los sueldos al estado en que se encontraban el pasado año, con reconocimiento de quinquenni y pago por el Ayuntamiento del impuesto de utilidades.

En la reunión estuvieron presentes casi todos los empleados tanto técnicos y de oficinas, como facultativos y obreros.

Todos ellos expusieron sus puntos de vista y los inconvenientes que en la práctica ofrece la rebaja a que se aspira, tanto porque en todos los organismos se han concedido aumentos de sueldos en atención a la carestía de la vida, cuanto porque no todo el personal municipal obtuvo los mismos aumentos en el pasado año, con lo que la rebaja no sería proporcional.

El señor Muñoz anunció que en vista de que no había surgido acuerdo, desistía del proyecto de presupuesto que había redactado, quedando en libertad, como vocal de la Comisión de Hacienda, de proponer a ésta y a la Junta de Asociados las modificaciones que estimara pertinentes.

A las cinco finalizó esta reunión, y seguidamente, reunióse la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Naveros, para seguir estudiando la confección del presupuesto de gastos que se ha de someter a la aprobación de la Corporación municipal y Junta de Asociados.

EN LA CATEDRAL

Esta tarde, a las 6 y cuarto se rezará el Santo Rosario, predicando después el Rvdo. Padre Rosendo Remonet, Misionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, encargado de los sermones de este santo tiempo de Cuaresma.

Noticias militares

El servicio de armamento

El general Villalba, atento a todos los problemas que afectan a las instituciones armadas, ha aprobado recientemente el reglamento para el servicio de armamento portátil y municionamiento, marcando orientaciones aconsejadas por la experiencia y poniendo de relieve perentorias necesidades de los Cuerpos.

La «Colección Legislativa» inserta su articulado.

Oficialidad de complemento

Se ha dispuesto que a los oficiales de complemento que deseen verificar las prácticas de sus empleos en Cuerpos activos, se les pueda autorizar al efecto siempre que se atengan a las disposiciones dadas.

«Unos por otros y Dios por todos»

Los Sindicatos Católicos-Agrarios de la Región Andaluza

Dominados por una impresión tan intensa como greta, tendemos la mano para saludar a todos y a cada uno de los socios de nuestros Sindicatos.

Diez meses ha que halgamos este deseo y, si hasta ahora no se vio cumplido, Dios sabe que fué a despecho de nuestra voluntad.

Comunicarnos periódicamente con nuestros hermanos, dando al mismo tiempo nota viva de lo que somos; lo consideramos siempre de necesidad imperiosa.

Emancipados de toda tutela política, contando con la ayuda de Dios, que no abandonará lo que es obra suya, teniendo de nuestra parte la incontestable fuerza de la justicia, sin otra mira que el triunfo de la salvación de la Patria, que pelagra, salimos al estadio de la Prensa.

Fines son estos que pretendemos conseguir, dignificando al humilde labriego, haciéndole libre según el espíritu del Evangelio, rompiendo las mallas de su red tejida con hilos de inveterados abusos y nudos de oprobiosa tiranía, rasgando el tupido velo de la ignorancia que cubre sus ojos, apargando en su corazón llama nefanda de odios destructores, sembrando finalmente en su pecho los nobles sentimientos de la religión cristiana, para que halle en el trabajo su paz, en el sudor que el sudor generoso de su frente riega, el pan de sus hijos, y vya en el cielo el norte bendito de sus más puras esperanzas.

Huelga a inventir que el logro de nuestro intento no podemos llegar, sino llamando a las puertas de los favorecidos por la fortuna, no en demanda de una limosna, pues quien trabaja no es mendigo, sino para pedir sacrificios en nombre de la justicia.

Algunas están abiertas, y sin notable menoscabo de sus intereses ya saborean sus moradores la indecible satisfacción que lleva consigo el ejercicio santo de la fraternidad cristiana.

El látigo, que tantos ayes arrancó e hizo detramar tantas lágrimas, yace en el suelo y precisa hacerlo amigos, antes que verlo pasar de las manos del mujik a las de Lenin y Trotsky.

No cejamos en nuestro empeño hasta que se estrechen con satisfacción y para bien de todos las manos encallecidas del obrero y las ensortijadas del prócer, hija la mitad de entrambos en la Cruz redentora, donde Jesús dió su vida para salvación de todos.

Hay un regazo común, el regazo de la Iglesia. En él hemos de vivir hermanablemente guardando las naturales jerarquías y sumisos por igual a la autoridad legítima que viene de Dios, pero anulando el odioso papel de verdugo y sin que ninguno pueda con razón llamarse víctima.

«Unos por otros y Dios por todos» es nuestro lema. No más Caines ni Abeles; hermanos todos en Cristo.

LA FEDERACIÓN

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

¡Que cosas piden! Madrid, 25.—12 noche. A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

En el turno de ruegos y preguntas, el señor conde de Romanones se dirige al ministro de la Guerra, encaminando sus palabras a que el señor Villalba rectifique o ratifique ante la Cámara los rumores que algunos periódicos acogen suponiendo que determinados elementos de especial significación, piden la inhibición política de don Alvaro, incluido para que éste pueda ser elegido diputado.

Replica el señor Villalba considerando que la noticia es absurda sencillamente y por lo tanto no merece rectificación ni ha debido quitar el sueño al conde.

El precio del azúcar

Continúa el debate iniciado ayer al defender el señor Tejero su proposición de desagrado por la inacción del Gobierno ante el alza constante del precio del azúcar.

El mismo señor Tejero que habla hoy para rectificar, examina la conducta seguida en este asunto por el ministro de Abastecimientos señor Terán.

Este le contesta en defensa de su gestión y para justificarla lee varios datos.

El señor Viguri protesta de que se haya volatilizado del «Diario de sesiones» la referencia del incidente que ayer se suscitó durante este debate entre él y el señor La Cierva.

Este aclara los términos en que se expresara cuando intervino en la discusión y exhorta después al ministro de Abastecimientos para que haga ya lo que reclaman las circunstancias o sea fijar la tasa prudencial del precio del azúcar.

Rectifica el señor Terán y promete atender las indicaciones del señor La Cierva.

Tarifas férreas

Pasa la Cámara a las deliberaciones del orden del día, prosiguiendo el debate relativo a la elevación de las tarifas ferroviarias.

Interviene el señor Alvarado defendiendo el dictamen emitido por la comisión sobre el proyecto que autoriza el aumento.

Se produce un vivo incidente por que hay diputados que quieren saber si el orador habla como parlamentario o en calidad de consejero de alguna Compañía ferroviaria, quizas la de Madrid, Zaragoza y Almería.

Rectifica el señor La Cierva, quien estima procedente que se oiga la opinión que en este asunto sustentan el ministro de Hacienda, señor conde de Bugalal.

Interviene el señor Ventosa, coincidiendo en los puntos centrales del discurso pronunciado en anterior sesión por el señor Cambó.

Anuncia que el capital propia-

mente ferroviario emigraría a otros países si no se cotizaban sus valores en la Bolsa Nacional.

El señor Nougues retira la proposición que ayer presentó, pero anuncia que se reserva el derecho de reproducirla en otra ocasión que le parezca oportuna.

El señor Barriobero se extiende en consideraciones contra las compañías ferroviarias a las que dirige censuras durísimas por el mal estado de las líneas y la irregularidad de los servicios.

El señor Alvarado, que habla de nuevo, niega el posible encarecimiento de las subvenciones como lógica derivación del aumento de las tarifas.

El señor Alcalá Zamora se maravilla de la tranquilidad estoica en que se mantienen las empresas de ferrocarriles ante los anuncios de huelgas que pregonan sus empleados.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Gasset desea saber qué modificaciones se piensan introducir en el dictamen.

El ministro de Fomento señor Ortuño, evade una respuesta categórica, escudándose en que antes de adoptar ninguna resolución debe darse el pensar de todos los sectores de la Cámara.

El señor Rivas Majeros, en nombre de la comisión declara que ésta no reit a su dictamen, siendo ocioso por lo tanto hablar de posibles modificaciones.

El presidente señor Sánchez Guerra suspende el debate.

Advierte que mañana comenzarán a discutirse los presupuestos y se habilitarán para ello horas extraordinarias de sesión.

Seguidamente levanta la sesión, siendo las nueve y cuarto de la noche.

SENADO

Ascenso y reserva

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca.

Están en el banco azul los señores conde de Bugalal, marqués de Lema y don Natalio Rivas.

Después del orden del día se aprueba el dictamen al proyecto de Guerra que asciende a generales, en situación de reserva, a los coroneles que cuentan 45 años de servicio.

Utilidades

Prosigue la discusión del proyecto que reforma la tributación por impuesto sobre utilidades.

Los señores Chapparieta y Galviz combaten el artículo segundo que queda al fin aprobado.

Interrumpese el debate y la sesión por unos minutos.

Cuando se reanuda la discusión del dictamen se acepta un voto particular suscrito por el señor Gil Becerri relativo a la tributación de las sociedades particulares que tie-

nen pactos estipulados con el Estado.

(Jura el cargo de senador el señor Osma).

El señor Maestre (don José) apoya una enmienda relativa a la tributación de las empresas mineras. Suspende el debate.

Autonomía universitaria

La Cámara aprueba en votación definitiva el proyecto estableciendo la autonomía universitaria.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y quince minutos de la noche.

NECROLOGIA

El pasado día 24, a las nueve de la noche, dejó de existir en Alhama la distinguida señora doña María Cortés García, esposa de don Manuel Burgos Martínez, ex alcalde de dicho pueblo.

Por sus relevantes cualidades gozaba la finada de la estimación de cuantos la trataron en vida, constituyendo el acto del sepelio una sentida manifestación de duelo.

A su viude, hijos don Cristóbal y doña María; hermano don Manuel, banquero de dicha localidad, y demás familia, significamos nuestro pésame.

Descanse en paz el alma de la finada.

La enfermedad que aquejaba a nuestro estimado amigo el contador de fondos provinciales don Antonio Belver Pereyra, tuvo fatal desenlace en la madrugada de ayer.

Confortado con los Sacramentos de enfermos que recibió con ejemplar edificación y rodeado de los suyos, entregó su alma a Dios el que fué en vida caballero intachable, esposo y padre amantísimo, funcionario ejemplar y modelo de nobles y generosos sentimientos.

Ayer tarde a las cinco se verificó el sepelio, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, con lo que quedaron patentizadas las grandes simpatías que contaba el finado y el sentimiento producido por la noticia de su muerte.

Llevaron las cintas del féretro el médico don José Rocafull, el ingeniero don Antonio Gómez, médico don Eduardo Pérez, director del Hospital don José Valverde y jefe de la Sección provincial de Cuentas don Federico Soria.

La presidencia la formaban los presbíteros don Manuel Rodríguez y don Juan López Domínguez, P. P. Dominicos Fray José Ballarín y Fray José Carbajal, Presidentes de la Diputación y de la Audiencia don Rufino Brea y don Eugenio Carrera, Diputados provinciales don Domingo Lozano y don Gregorio Muñoz y por la familia don Manuel Belver Díaz.

Damos nuestro más sincero pésame a la familia y pedimos una oración a nuestros lectores por el alma del finado.

A los 84 años de edad dejó de existir ayer en la paz del Señor después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos la respetable señora doña Genoveva Madroñal Herrera (q. s. g. h.), viuda de Moreno, estimada por sus bondades de cuantos con ella se relacionaron.

A su estimada familia; especialmente a sus hijas, les enviamos nuestro pésame y pedimos a Dios les conceda su divina gracia, para sobrelevar con resignación cristiana tan sensible pérdida.

Ayuntamiento

Solicitudes

Doña Carmen Navarro Sánchez ha solicitado una gratificación como partera de la Beneficencia municipal.

Francisco Salvador Moreno, encargado de los lavaderos públicos, ha solicitado se consignen en los próximos presupuestos, a su favor, diez pesetas para alquilar de casa y luz.

De alumbrado

Ha sido autorizada la sociedad «León y Compañía» para sustituir los postes instalados sobre las terrazas de las casas de la Rambla del Obispo Orbera, en los que se apoya uno de los «feeders» y una línea de distribución, por una instalación aérea, cruzando el Mercado y terminando en una columna de hierro instalada en la Puerta de Purchena.

El sitio de emplazamiento de esta columna será fijado por el arquitecto municipal.

Recaudación

El pasado día 25 ingresaron en la caja municipal:

Por vinos: 37670 pesetas. Por arbitrios: 341'4.

Via pecuaria

Esta mañana, a las once, tendrá lugar bajo la presidencia del señor Moreno Nieto, de la Comisión de Policía Rural, el declive de la vía pecuaria desde Belén a la Cruz de Caravaca por la Molineta.

Los canes

El alcalde ordenó ayer que se sometiera al tratamiento antirrábico a un individuo, de oficio labrador, mordido por un perro hidrófobo.

El contingente provincial

El alcalde recibió ayer un requerimiento, por medio de un agente ejecutivo de la Diputación provincial para pago del contingente.

El señor Granados hizo ver la desconsideración que implica tal requerimiento, toda vez que va cumpliendo el compromiso que tiene contraído y ha verificado pagos por este concepto en proporción mayor a la acostumbrada por otros alcaldes.

A buen seguro que ningún otro ayuntamiento llevará satisfecho el mismo tanto por ciento que el de Almería.

DE BARCELONA

Información del día

Madrid, 26.—12 noche. Dicen de Barcelona que las fuerzas vivas de Sevilla han comunicado su protesta contra el último atentado de los sindicalistas.

También se reciben muchos despachos de toda España en el mismo sentido.

Ha sido detenido un individuo llamado Sanz, autor de un robo de 250 pesetas e importantes documentos a un viajero.

El señor Milans del Bosch vino de Caldetas y desde aquí marchará a Madrid.

Anoche un guardia de Seguridad fué agredido por varios soldados cuando salía de un bar.

Han sido detenidos los agresores y puestos a disposición del juez militar.

Noticias

Ejercicios espirituales

Los santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola que se celebrarán para señoras en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús desde el próximo día 29 de este mes hasta el 7 de Mayo, tendrán por mañana y tarde la distribución siguiente:

«Mañana».—A las 9 y media, Misa, 10, Meditación y cánticos. 10 y media, Plática y cánticos.

«Tarde».—A las 3 y media, Santo Rosario y Meditación, 4 y media. Examen práctico y cánticos.

Los ejercicios comenzarán el 29 a las 4 de la tarde dirigidos por el R. P. Alejandro Bernabé Garijo, S. J. y terminarán el día 7 con la Comunión general, a las 8 y media, quedando invitadas todas las señoras y señoritas de esta ciudad.

Los Ejercicios Espirituales para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. José M. Gómez S. J., earán comienzo el día 13 de Marzo, a las 6 de la tarde, en la Capilla de la Residencia de las Damas Catequistas (Sagrada Familia), Quesada 10, y terminarán el día de San José con la Comunión general y bendición Papal.

«Mañana».—9 1/2, Santa Misa; 10, Meditación; 10 1/2, Canto; 11, Plática.

«Tarde».—3 1/2, Via Crucis; 4, Meditación; 5, Tiempo libre; 5 1/2, Meditación; 6 1/2, Bendición y Rosario.

Las señoras que deseen hacerlos tengan la bondad de avisarlo antes del día 1.º de Ejercicios, a las Damas Catequistas.

En la Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Infanta, 2) se celebrarán también para señoras desde la tarde del día de San José, siendo director de esta tarde el R. P. José María Gómez S. J., debiendo indicarlo a la Madre Superiora las señoras que deseen practicarlos.

Los que tendrán lugar para sirvientas y obreras en la misma Capilla bajo la dirección del R. P. Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas, comenzarán el 7 de Marzo a las 4 de la tarde y terminarán con la Comunión general a las 6 del día 12.

Se ruega a todas las señoras envíen a sus domésticas y obreras, y oportunamente indicaremos la distribución del tiempo.

No hubo número

Para ayer tarde estaba citada la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, que no pudo reunirse por falta de número.

De Asociaciones

En el Gobierno civil fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la Sociedad Cooperativa «El Progreso», domiciliada en Los Gallardos (Bédar).

Denuncia

La Benemérita de Lucainena ha denunciado ante el juzgado municipal de Nijar a Manuel Herrada Fernández, por haber hecho hoyes para plantar en una finca arrendada a Francisco Rodríguez Montoya y haber insultado a éste.

Vacante

Se anuncian oposiciones para cubrir una plaza de Práctico del puerto que existe vacante en Málaga.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Clemente Andujar, Fernando Zapata Rodríguez, Pilar Madrigal García y José Gázquez López.

Fuenciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fueron puestos en libertad José Muñoz Ortiz y Rafael Ortiz Salvador. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 63 hombres y 4 mujeres.

Se vende

Un hermoso baño de mármol. Razón en la Admón. de este diario.

Se alquilan

los almacenes y fábrica de barriles existentes en la Rambla de Belén delante de la Iglesia de San José, así como la casa contigua a dichos almacenes.

Normalizados en Barcelona los trabajos, el Dr. Andreu hace saber que quedan ya previstas todas las farmacias, de sus cajas de pastillas contra la tos y medicamentos antiastmáticos, cuyos envíos tuvo necesidad de suspender en virtud de aquellas normales circunstancias.

El juego en Lisboa

Clausura de los garitos

Madrid, 26.—12 noche. Participan de Lisboa que en la Cámara de diputados se ha planteado el debate sobre el juego en la capital y en provincias.

El jefe liberal Antonio Grajue recordó que el Código lo prohíbe, afirmando que si el partido liberal estuviera en el Poder combatiría y suprimiría el juego radicalmente.

El juego ha tomado gran incremento debido a la tolerancia que tuvo el Gobierno de Sisenio Paez. Durante la época de su mando hubo en Lisboa 700 casas de juego.

La policía cumpliendo órdenes superiores ha clausurado las casas de juego, sellando las puertas y poniendo centinelas.

La opinión muéstrase satisfecha por la conducta del Gobierno saneando el ambiente y meralizando las costumbres.

La poda del Arbolado PARA EL ALCALDE

En la prensa local del miércoles aparece una disposición (muy acertada por cierto) de la Alcaldía, ordenando la poda del arbolado de la Plaza de San Sebastián.

No sabemos por qué causa, no se ha dispuesto lo mismo para la plaza de los Olmos, cuyo arbolado es el que más necesita una poda eficaz.

En corroboración de lo que decimos, recibimos ayer un ruego de los vecinos de dicha plaza, en que se nos hacen las siguientes categóricas afirmaciones:

1.º Por no llevar a cabo la poda, en el pasado año, o en anteriores, se «ha secado» uno de los más hermosos árboles, y ha sido preciso que los jardineros lo corten a golpe de hacha hace unos días, siendo una verdadera lástima.

2.º Es tan lastimosa el estado de los demás árboles que el pasado año carcomían de hojas muchos de ellos, por estar casi salvajes, y este año acabarán por secarse.

3.º Que siendo tan fácil el hacer un «descruce total», se evitaría la pérdida de dicho arbolado.

El señor alcalde, dando un prueba de cultura debe ordenar lo que solicitan los vecinos de la plaza de los Olmos, en bien del ornato y del buen crédito de nuestras autoridades.

Así lo esperamos del señor Granados.

De Instrucción pública

Junta provincial

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Sanz Matamoros.

Asistieron las señoras Iracheta de Veia-Hidalgo, y Godoy de Kovira; señorita Hiscia Zubeldia y señores Ferrer, Lozano, Rodrigo, Molina, Clemente Baeza, Pérez-Zamora, Pérez Burillo y Ferret.

Quedó constituida la Junta con los nuevos vocales, y admitida la renuncia del señor Ferret, como secretario, fué designado para dicho cargo, del que quedó posesionado, el señor Molina (don Agustín).

Acerdése instruir el expediente para la devolución de una fianza que solicita don Deming Lozano. Y se levantó la sesión.

Los Consejos provinciales de Fomento

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que la constitución de los Consejos provinciales tenga lugar, bajo la presidencia de los gobernadores civiles, el día 14 de Marzo próximo.

A este efecto serán citados todos los vocales natos y los electivos proclamados.

Constituido el Consejo, se acordará en el acto, por unanimidad o por elección de la mayoría de los vocales natos y electivos, la preposición del vocal del Consejo que para el nombramiento de presidente comisario regio se remitirá al siguiente día al ministro de Fomento.

En la misma sesión serán elegidos el vicepresidente del Consejo y los dieciocho vocales propietarios para el Superior de Fomento, e igual número de suplentes con residencia en Madrid.

Constituidos los Consejos provinciales de Fomento, cesarán desde entonces las actuales de Agricultura y Ganadería.

Los Consejos provinciales de Fomento en las dos sesiones siguientes a la de su constitución, redactarán el Reglamento para su funcionamiento y régimen interior.

Aprobado por los mismos, será remitido a la Comisión permanente del Consejo Superior para su aprobación definitiva.

Indicase al señor Rovira Torres para el cargo de comisario regio en Almería.

En el Instituto

Conferencia científica

En el próximo sábado, 28, continuará la conferencia científica del Colegio Médico, a las 6 de la tarde, penitenciosamente se discute el tema «Cáncer intestinal».

La unión conservadora

Un Gobierno fuerte

Los conservadores están animadísimo ante la actitud del señor La Cierva en la sesión de ayer, asegurando que se ha dado un gran paso para la unión de los conservadores y creyéndose que después de aprobar los presupuestos se nombrará un gobierno fuerte con las tres ramas conservadoras.

La actitud del señor La Cierva ha nacido de la conversación que mantuvo con el señor Bato durante el almuerzo con que los obsequió ayer a ambos la señora condesa de Casa Valencia.

Notas de Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 25 ascendió a pesetas 22.890'58.

—Don Francisco Santolalla ha solicitado la devolución de 2.294'86 pesetas ingresadas indebidamente por la sociedad «The Bcares Iron Ore Mines».

—El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 153'90 pesetas a don Rufino Brea.

—Por fuerzas de Carabineros han sido decomisados 205 litros de alcohol, indocumentados.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Aduana de esta capital don Evaristo Alonso de la Riva.

—La delegación de Hacienda ha dictado una circular ordenando a los alcaldes que remitan las matrículas de industrial y de comercio sobre apercebimiento de imponerle la multa de 25 y 50 pesetas.

Por otra circular ordena asimismo a los alcaldes que remitan las certificaciones de todos los pagos verificadas durante el tercer trimestre de 1919 a 1920.

Colizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Deuda Perpetua Interior 4%, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras esterlinas, and Marcos.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos

Asamblea de Sindicatos

Desagravio a un Prelado

Madrid, 26.—12 noche. Telegrafían de Murcia que se ha celebrado una importante Asamblea de los Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia.

A las ocho de la mañana se realizó una misa de comunión y después tuvo lugar la Asamblea general, asistiendo representantes de 100 sindicatos, formados por 16000 familias de agricultores.

Al acto se adhirió el Prelado de la diócesis señor Salgado.

Se acordó prestar contra la conducta del Ayuntamiento de Cieza irrespetuosa para el señor Obispo. Dióse cuenta del balance de la producción del pasado año, ascendiendo a 11 millones de pesetas.

A cobrar Clases pasivas

El pago de haberes a los individuos de Clases pasivas que tienen asignados los suyo en esta Tesorería, se verificará en los siguientes días del mes de Marzo y hora de 9 a 11 de la mañana:

- Día 1.º.—Jubilados y Montepío Civil. Día 2.—Montepío Militar. Día 3.—Retirados de Guerra y Marina. Día 4.—Remuneratorias. Día 5.—Todas las nóminas. Día 6.—Retenciones.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

- HOTEL SIMÓN.—Don Otto N. Wader, de Barcelona; don Francisco Garach, de Granada; don Francisco Ramirez Cartagena, de Agra. HOTEL CONTINENTAL.—Don Silvio Bayona, de Bilbao. H. LA PERLA.—Don José Bebadilla Ros, de Cartagena.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

DOCTOR JOSÉ MONROY. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Miembro de la Sociedad Ginecológica Española. Médico del Hospital Minero de Sierra Alhambilla. Ex-ayudante de los Dres. Cospedal y Stocker. Cirugía general y especial de enfermedades de la Mujer. CURA RADICAL DE LA HERNIA. Consulta de 12 a 2 en Lucainena de las Terres.

VIDA POLITICA

Notas del día

Madrid, 26-12 noche. Los regionalistas han presentado una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue con plenos poderes la forma de reglamentar el juego en Barcelona, en sentido moralizador y restrictivo, para asegurar que los fondos que se recauden sean destinados solamente a la Beneficencia.

En el Consejo celebrado en Palacio no hubo nota saliente.

Al terminar llegó a Palacio la Mesa del Congreso, sancionando el rey las siguientes leyes:

Dedicando un homenaje a los héroes de Cavite.

Aprobando la construcción del ferrocarril de Estella a Vitoria.

El gobernador de Barcelona cumplimentó al rey.

A la salida de Palacio dijo el señor Maestre que el rey le felicitó por su gestión, exhortándole a que siga su línea de conducta.

Agregó que a su juicio se debe seguir en Barcelona una política seria y aseguró que se halla identificado con el capitán general señor Weyler.

Los sindicatos están quebrantados, pero no estirpados.

—El presidente de la Diputación de Madrid ha dimitido irrevocablemente.

—Se tienen noticias de haber llegado a Londres felizmente el infante don Jaime.

—Las Cámaras de Comercio han enviado al jefe del Gobierno una exposición en ruego de que no autorice la introducción de carnes congeladas en España sin que queden garantizados los intereses de la ganadería española, importante factor de la riqueza nacional.

—El diputado señor González Llana, en nombre de la minoría clerical ha presentado un veto particular al presidente de la Comisión de Presupuestos diciendo que antes de votarse algunos créditos que afecten al personal es preciso que se establezca un criterio general que repare las injusticias cometidas.

—Nuestro representante en París comunica que llegó el infante don Jaime, marehando a Londres, sin novedad.

—El embajador de Francia anuncia que durante el tiempo en que la comisión interaliada administre la Alta Silesia, será obligatorio el pasaporte para ir a aquella región.

El problema ferroviario

Ante el mapa de carreteras y demás caminos ordinarios de Europa.

El examen de la carta geográfica europea da innumerables enseñanzas. Colocada nuestra península en el extremo Sudeste, teniendo casi todo el país una altitud no general en nuestro continente, cruzado el territorio peninsular por cordilleras que siguen diversas direcciones, nuestro suelo es excepcional, si se prescinde del de Suiza.

Es indudable que con una orografía como la española, no se puede pedir que tengamos redes de comunicaciones como las que cuentan los países de territorios de dilatadas llanuras, como son los de Oriente y de parte del centro y Oeste de Europa, pero no es absurda la aspiración de que poseamos las que existen en pueblos con suelo bastante similar, por ejemplo, el helvético.

Tiene España escatísima red de «vías fluviales» naturales y artificiales, que sirven para la navegación. Frente a conjuntos de canales, como los de Alemania, Francia, Bélgica y otros países, nosotros presentamos mequinos caudales.

Las redes de «carreteras» y restantes caminos terrestres, de todas clases, son en nuestra Península débiles; sobre todo si se comparan con las del interior, tales como la alemana, francesa, inglesa, etc., etc. Todas las publicaciones del Ministerio de Fomento vienen atestigüando constantemente el hecho; y si no fuera por la acción del Estado, por la del Gobierno nacional, todavía se hallaría el país en más triste situación.

Frente a 51.000 kilómetros de carreteras construidas y 6.000 en construcción en junte, cerca de 57.000 kilómetros del Estado, las provincias no poseen más que 9.164. Los

camino vecinales, con auxilio del Estado, o de las respectivas Diputaciones provinciales son: poco más de 3.000 kilómetros construidos y 8.500 en construcción. En resumen: de unos 74.000 kilómetros de vías terrestres españolas, de todo género, pertenecen al Estado 57.000 con proporción que excede del 77 del total. Tal es la obra del Gobierno nacional.

Póngase ante la vista un mapa de carreteras y demás caminos terrestres de Europa, como los que se editan para el servicio de los automóviles, ciclistas, amantes de otros deportes, etc., y claramente veán nuestros amables lectores que España se halla anémica en este orden, que no cuenta con las primordiales vías de comunicación, las cuales nutren a las ferroviarias. Un país con tal pobreza ha de tener forzosamente una economía nacional poco más que rudimentaria. Y esto acontece en España. La manifestación, lejos de ser nueva, se viene repitiendo desde larga fecha en Prensa, en los libros de todas personas competentes, en las publicaciones oficiales, en el Parlamento. Sin embargo, no está de más recordar el hecho: sin vías de comunicación, numerosas y adecuadas, no es posible economía moderna y cultural de este siglo XX.

Hace tres años, según la estadística oficial, algo optimista, porque contaba las carreteras y restantes «caminos construidos y en construcción», tenía España, como promedio, 145 metros de vías ordinarias terrestres por «kilómetro cuadrado». Las provincias con los máximos eran: Vizcaya, 388 metros; Pontevedra, 327; Guipuzcoá, 321; Barcelona, 273; Santander, 263; Valladolid, 260; Alicante, 253; Logroño, y también la provincia de Madrid, 239; Palencia, 227; Oviado, 223; Coruña, e igualmente Tarragona, 221 metros de carreteras y caminos de todo género por kilómetro cuadrado del territorio nacional. Por el contrario, las proporciones «mínimas» radicaban en las siguientes provincias: Badajoz, 73 metros; Ciudad Real, 74; Cáceres, 82; Huelva, 84; Almería, 99; Canarias, 100; Albacete, 101; todas provincias del Sur de España. Seguirán: Soria, 104; Cuenca, 108; Salamanca, también 108; Granada, 111; Lérida, 117 y Salamanca, 118 metros por kilómetro superficial de territorio provincial.

Las proporciones por 100.000 «almas» dan otro orden de provincia. Premio nacional: 358 kilómetros lineales de carreteras y caminos terrestres restantes por 100.000 habitantes.

Tal es el panorama, reflejado en cifras estadísticas, de las carreteras y caminos ordinarios terrestres, que dan una red insuficiente para nuestra extensión territorial y densidad de la población, en general.

Si además se tiene en cuenta que la red de caminos no se conserva toda ella con el mismo cuidado y que, según manifiestan los viajeros, empresas de transportes, deportistas, etc., la mayoría de aquellos no están bien atendidos y asegurados, puede asegurarse que España cuenta con escasa red; pero, además, gran parte de ella muy descuidada, imperfecta y no apropiada para los vehículos modernos, sobre todo para los automóviles. Cierta es también que en ningún país adelantado y de civilización se consienten los carros de dos ruedas; en todo el mundo verdaderamente culto, estos vehículos para transporte de mercancías tienen, por lo menos, cuatro ruedas.

Resultado demostrado que la Administración pública, tanto del Estado, como las provinciales y las municipales, por lo general, no se preocupan debidamente de las arterias comerciales, de los caminos de todas clases. También es indiscutible que la incultura, el atraso y el egoísmo emplea vehículos destructores de las carreteras y demás caminos. La resolución reside en que las autoridades cumplan con sus deberes y, al dar ejemplo perenne, podrán castigar justiciamente a los que erróneamente creen que la economía nacional del siglo XX puede ser igual a la medioeval o de la Edad Antigua.

Pretender resolver el «problema ferroviario», sin antes atender el de los caminos ordinarios, es una insensatez, que sólo cabe en cerebros desequilibrados y verdaderamente rutinarios.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

EXTRANJERO

Madrid, 26.—12 noche. PARIS.—Se ha generalizado el movimiento huelguista ferroviario en todas las redes.

El correo ha llegado con autorización del Sindicato.

La circulación está completamente paralizada en las líneas de París, Lyon y Meditarráneo.

Los huelguistas aseguran que no cesarán hasta obtener sus reivindicaciones completamente.

CERVEZA ESTRELLA ROJA ES LA MEJOR

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

Dr. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. — Santos Nestorio y Alejandro obispos y Victor confesor. Tempora. Véase la ADVERTENCIA de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Fena VI con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. Santos Nestorio y Alejandro, obispos; Victor, confesor. Véase la ADVERTENCIA de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica II de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Jubilés de las Cuarenta Horas. — Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo. — se expone S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL. — A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

EJERCICIOS DE CUARESMA. — Se practicarán durante este santo tiempo los cultos que a continuación se indican.

Parroquias. — Al final del Santo Rosario, que se hará a las 6 menos cuarto de la tarde, habrá lectura del Evangelio y del Catecismo los lunes y jueves, haciéndose esto mismo los martes y viernes en la Iglesia de San Antonio (Molinos de Viento).

Iglesia de Santo Domingo. — A las 6 de la tarde Santo Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y viernes por los Padres Dominicos.

Los martes y viernes «Via Crucis» y adoración del «Lignum Crucis». Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. — A las 6 de la tarde todos los días Santo Rosario y «Via Crucis».

CONGREGACION DE LA BUENA MUJER. — El domingo a las 8 y media, se celebrará en el Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general para los Congregantes.

Por la tarde tendrán lugar los cultos en unión de los dedicados al Patriarca San José.

ASOCIACION DE LA BEATA IMELDA. — En Santo Domingo, a las 8, se celebrará Comunión general el domingo para todas las Asociadas y con los cultos dedicados a San José tendrán lugar los que mensualmente corresponden a esta Asociación.

ADVERTENCIA. Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI TOMAN LAS BULAS. — Son días de ayuno con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. To-

dos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia. La ley de abstinencia prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticios y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinencia.

PARA LOS QUE SON POBRES O TOMAN LA BULA DE SANTA CRUZADA E INDULTO DE ABSTINENCIA Y AYUNO. — Son días de ayuno con abstinencia de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstinencia los miércoles, viernes y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinencia) y en los domingos. A todos les será lícito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvedades grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda refacción, aún en la parvedad y en la colación, pero en cantidad de unas dos onzas en la primera y ocho en la colación o poco más, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

El «Boletín Oficial»

Publica el del martes: Real orden de Gobernación relativos al ascenso a Jefes de oficiales del Cuerpo de Correos.

— Otra dictando reglas para el servicio de puyas en las corridas de toros.

— Otra de Instrucción Pública ordenando la revisión de la rotulación de calles y numeración de edificios.

Decreto de admisión del registro minero «Por sí solo».

— Provisión de apremio contra los deudores al Sindicato de Riegos.

— Estado demostrativo de la recaudación e inversión de fondos de la Diputación provincial.

— Listas de Jurados del partido de Berja.

— Edictos municipales de Instrucción, Gérgal y Carboneras, anunciando la exposición de documentos.

— Citación de mozos.

Publica el del miércoles: Circular gubernativa para la adjudicación del aceite, que ya hemos publicado.

— Notificación de Minas a la Sociedad Hispano Alemana de Estudios, subsanando error de copia de una Real orden.

— Decreto de admisión del registro minero «América».

— Listas de Jurados de los partidos de Vélez-Rubio y Huércal-Overa.

Movimiento marítimo

Buques admitidos: Laud español «Amparo Mallarch», procedente de Valencia, con carga general. Buques despachados: Niguno. Ausias March: El vapor «Ausias March», es esperado en nuestro puerto, de donde saldrá para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Minería

Mercado de minerales: HIERROS. — Respecto a este mercado publica nuestro colega «Información», de Bilbao, una interesante referencia, que por falta de espacio no la transcribimos. ZINC. — Este mercado continúa firme en Londres, y casi con los mismos precios que en la semana anterior.

PLOMO Y PLATA. — Ha continuado su curso de alza el mercado del plomo y en Londres, pues de Libras Esterlinas 50-3-9 a que quedó en la semana anterior, queda a Libras Esterlinas 52-17-6 la tonelada.

La plata nuevamente ha vuelto a oscilar en sentido de alza y queda a P. 8º 632 la onza.

Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas que se hagan durante este mes, según acuerdo de la Comisión Mixta, reunida en Madrid el día 9 de los corrientes, son: para el Plomo, pesetas 759'50 por tonelada, y para la Plata, 218'20 el kilogramo, con las deducciones consiguientes.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Petra Salvador Vazquez.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Sección segunda: Idem de Purchena, sobre robo, contra María del Rosario Amador.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Grisolia.

Juicio por Jurados

Ante el tribunal del Jurado de la sección segunda se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección, por delito de robo, en causa del juzgado de Purchena.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y en su virtud la Sala condenó al procesado, Domingo Angel Martínez, a la multa de 125 pesetas.

Acusación retirada

En la sección primera, y ante el tribunal de Derecho, compareció la joven María Sánchez Carretero, acusada de un delito de hurto de pesetas.

El ministerio fiscal, entendiendo que al cometerse el delito la individuo, por su escasa edad, no obró con discernimiento, retiró la acusación, quedando en libertad la procesada.

Recurso

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de apelación interpuesto contra el nombramiento de Juez municipal de Sorbas.

Vacante

Se anuncia a concurso de traslado la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Vélez-Rubio.

PAN

barato y de buena calidad, con peso completo y bien cocido, al precio de 65 céntimos el kilo, en la panadería de la calle de Marín, número 18, al lado de La Independencia.

BOLSA DEL TRABAJO

El Sindicato católico de la Aguja ofrece a las señoras de Almería, obreras de todas las clases de trabajo de aguja en las mejores condiciones.

Tanto a los maestros y maestras de la aguja, como a dichas obreras que pidan trabajo, se avisa que el Sindicato Católico de la Aguja ha trasladado la dirección de la Bolsa del Trabajo a la calle de la Bomba número 1, a donde pueden acudir con sus demandas.

Concedir de enfermos de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arac: Médico del Hospital provincial ex-terno de los Hospitales de la San Cruz y de la Princesa. Consulta de 9 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA: VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo a la calle de la Reina.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, a propósito para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten correcciones.

Fábrica de serrerías

DE JOSÉ GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Doctor Rafael Gómez Lechica

Médico militar Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños. Medicina general. - Cirujía general CONSULTA: de 3 a 6. PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

La ibérica

Para Carnaval Gran surtido en peñas de teja para mantillas. Pasadores de concha, metal y plata. Pendientes, gemelos para paños. Bastones, paraguas y objetos para regalos.

Variado surtido en Antifaces y Carretas. PASEO DEL PRINCIPE, 16. La Casa que más barato vende.

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Blanes Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1, junto al H.ª La Paz. Curación de las cataratas sin operación

SE VENDE

por tener que ausentarse su dueño una barbería situada en la calle del Muelle, número 46, frente al cuartel de Carabineros de Mar.

Darán razón en la misma barbería.

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. - Objetos para regalo. - Ferrería. - Juugetería. - Perfumería. - Cementos. - Hierros. - Aceros.

Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espufos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

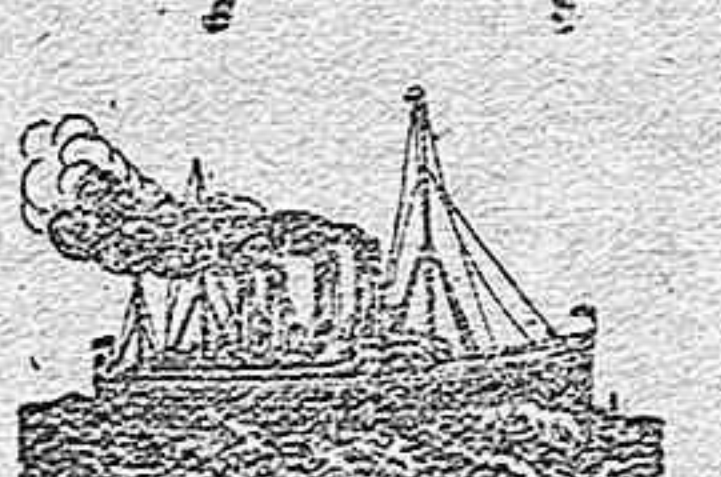
La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUCON

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Società Triestina di Navigazione «SOFIA» saldrá del puerto de Almería el día 16 de Marzo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard, 59. — ALMERIA.

Carburo

DEPÓSITO de las fábricas «Berga»

Precios de Fábrica

ALMACEN DE

Guillermo

HERRERA

ALMERIA

SERRIN

El más suave y bien cernido

FABRICA DE ANGEL PASTOR

AZUFRE

Terrón y nolido

Refinado con 99 por 100 de pureza garantizada

Pesetas 20 quintal terrón

en nuestros almacenes de ALMERIA.

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD, 48

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.

Conde Ofalia, núm. 22.

La mujer fue te

Novela por D. GABINO TEJADO De la Real Academia Española

«¡Bah!... Todo ello por alguna niera del pobre muchacho... ¡Ninieras?... Calle usted, señora, y déjeme en paz; porque me hará decir... lo que no quiero... ¡Pobre don Claudio!... Incapaz de ostener su autoridad como era justo, toda su furia venía siempre a parar en soltar la mosca que doña Gertrudis le pedía para su hijo... ¿Por qué no? ¿Qué había que decir contra el muchacho? ¿No era un amabilísimo joven, elegante, lucido y tan complaciente con su mamá, que nunca ¡pobrecito! se negó a acompañarla a un baile o a una ópera?... Que alguna vez eran un poco fuertes las gracias del chico... ¡Bah!, ya asentará la cabeza... a la mocedad hay que darle lo suyo... ¡luego, había que mirar que Pablito era todo un cumplido caballero, y

no se le había de dejar sin medios de portarse siempre como correspondía... ¡Cabal! El quijotazo de su padre podrá gruñir a su mujer y a su hijo cuanto quiera... Se hacen oídos de mercader... y vamos viviendo y derrochando. Esto pensaba don Claudio Gertrudis; por lo que hace a don Claudio, las cosas habían llegado a punto de que, irritado ya sobremanera con los desfilafros de su hijo, con las flaquezas de su mujer y con la suya propia, maldiciendo la hora y punto en que había confiado la educación del muchacho a especuladores sin conciencia, que se lo habían llenado de pedantería y de vicios, estaba ya resuelto a tomar alguna medida violenta, cuando la llegada de su hija vino oportunamente a distraerle de tan rudo combate. Pero aguábanle no poco este gozo las bromitas zumbonas y los desdenosos mohines con que respectivamente su hijo y su mujer preferían las pladases prácticas de la pobre niña, tanto más cuanto en este particular don Claudio pensaba lo mismo, mistralismo que Pablito y doña Gertrudis; por lo cual, tan luego como se enteró del tenor de costumbres de su hija, exclamó soberanamente cargado: «¡Pues señor, estoy lucido! No tenía bastante con un libertino, y se

me viene a cuestras por añadidura una mogigata... Si no revento de esta hecha... Afortunadamente, el enojo de don Claudio no pudo resistir mucho tiempo a la dulzura, a la sencillez, al buen humor, y sobre todo a los tiempos y respetuosos obsequios que en su Inés hallaba, por primera vez de su vida, pues doña Gertrudis guardaba toda su afabilidad y su gracia para los extraños, y se desquitaba, en ceño y desabrimiento con su marido, del laborioso esfuerzo que la costaba muchas veces mantener su papel de anabite y gran señora con los de fuera de casa. La perspicacia de Inés no tardó en enterarse de las tristes disensiones de su familia, y vio la guerra que estaba declarada entre los pacíficos hábitos provincianos de su padre y los gustos fastuosos de su madre; advinió los proyectos de violencia que iban germinando en la exasperada mente de don Claudio, y llena de temores por la honra y la paz futuras de su casa, esforzose en conquistar el cariño y la confianza de su padre, tanto con el fin de dilucidar y aun disipar sus sinsabores, como para tener en él un amparo contra los sacrificios de pudor y de piedad que pudieran exigirle el género de sociedad admitida en su casa. Poco trabajo cos-

tela, en efecto, apoderarse del corazón de don Claudio, tanto más cuanto éste estaba sediento de ternura, y hallaba cumplido en su hija tan justísimo deseo. «Papá—le dijo uno de los primeros días después de su llegada—, ¿no querrá usted llevarme hoy por ahí a ver la corte? Usted, como diputado, tendrá entrada en todas partes... Con mucho gusto, hija mía—; pero no puede ser hoy, porque tu mamá tiene ocupado el coche y la carreta... ¡Mejor! Con eso iremos a pie... digo, si a usted no le molesta... ¿Molestarme? Al contrario... Así como así hace ya tanto tiempo que no uso de mis piernas, que ya ni aun sé si estarán útiles... ¡Qué vida, gran Dios, qué vida!—añadió suspirando, como un presidiario al mirar sus cadenas... Pues mire usted, hagamos un plan: todos los días salimos a pie, y nos vamos a aprender de memoria todo Madrid. ¿Quiere usted? —Si, hija mía; pero te advierto que tenemos tarea para un mes... ¡Mejor que mejor... ¿Vamos hoy al Museo? —Vamos; pero mira que ya es un poco tarde, y mientras te vistes... ¡Cal, cuestión de dos minutos. Y alegre, corriendo como una ga-

celá, volvió, en efecto, al instante, puesta de punta en blanco, sencilla, si, y modesta pero con una gracia y elegancia que a otra hubiera costado dos horas de tocar. «¡Ya estás lista?—exclamó al verla don Claudio—; pues dígete, hija, que no una cómica se ataviaría más pronto. —Estoy acostumbrada a despachar así... Y luego, ¡ya ve usted, papá!, no es muy complicado mi traje... Con que ¿vamos? —Vamos—respondió don Claudio, dejándose llevar por aquella picardía, y más alegre que unas Pascuas. Como vivían en la calle de Alcalá pronto estuvieron en el Prado. Durante este breve trayecto, iba don Claudio encantado del tino y oportunidad con que su hija le señalaba las bellezas o deformidades de los edificios y monumentos, en que hasta entonces ni aun reparado había seguido el buen señor. Pero donde se quedó casi pasmado de la erudición y del buen gusto de Inés, fue en el Museo, oyéndola explicarle una porción de cuadros de personajes y sucesos históricos, y llamándole la atención hacia los que en el mundo artístico pasan por obras maestras. «¡Hola, hola!—pensaba para sí—; yo creía que aquellas pobres mon-

jas no me la habrían enseñado más que a rezar y hacer calceta... Pero, ¡caramba, si sabel... La tarde se le hizo un minuto, y al regresar a casa prometióse repetir diariamente este género de excursiones con su hija. Hizolo así, en efecto, y jamás el buen diputado se había visto con mejor humor, ni había comido ni dormido de tan buena gana. A cada nueva excursión descubría Inés nuevos tesoros de instrucción, de buen sentido y de exquisito gusto, que él jamás habría sospechado en una muchacha criada entre los hierros de un convento. Cual no fué su júbilo cuando, el primer día de excursión, después de comer, le dijo su hija: «¿Quiere usted, papá, juzgar mis progresos en el piano? —Vamos a ver... Cuando empezaste, eras tan holgazanilla, que tu maestro desconfiaba de sacar partido de tí... —Es que luego he tenido una maestra... ¿A que no adivina usted quién es? —Claro está, alguna monja, la organista del convento... ¿eh? —La Abadesa en persona... es toda una profesora... Desde que entré en el convento, había abandonado la música... Pero la pobrecita, por cariño a mí, volvió a teclear...

# CONCURSO DE LAMPARAS LA EGMAR

**LA MEJOR MARCA DEL MUNDO**

**RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS**  
Exijase precisamente la mejor marca del mundo  
**la EGMAR**  
aunque recomienden á Vd. otra como igual

Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DEBUTADO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas

## LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •

¡ESPAROLESENO DEJARSE SORPRENDER! ¡POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

CONTRA LOS

tos de la tos, bronquitis, asma, etc.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

COMPANIA TRATAMIENTOS (Antes A. López y Cia)

VAPORES CORREO ESPAÑOL

Para NEW YORK, directo, saldrá de Málaga el 29 del corriente y de Cádiz el 2 de Marzo el vapor

## ISLA DE PANAY

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía de Seguros General Segura, 2. bajos

## No más purgas

### Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desferar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo directamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería  
Farmacia de Vivas Pérez

# Reumáticos

**La Litina les es la salud!**

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

## LITHINÉS del D'GUSTIN

gracias á los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar con confianza lo porvenir.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Precio de la caja con 12 paquetes, 1'50 peset. s.

## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor ☐  
para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**PAQUETE, 50 CENTIMOS**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

## FUMADORES

# HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA  
FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

## GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconfortante y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Previs informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados per la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de padecer en forma de sepsis.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen entarresos y úlceras de estomago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Le dicen infinitas é indelicables autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

## ¿Reumáticos?

Si queréis vez de aparecer vuestros dolores usad el

## BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con mantita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.

Lea usted mañana  
LA INDEPENDENCIA